

¿Qué hago si alguien me acosa sexualmente?

1. Rechace el acoso en una manera seria. No sea chistoso/a y explique bien claro que la conducta no es aceptable. Sea específico con el problema.
2. Apunte notas del incidente en un cuaderno, con una descripción de lo que pasó, quien lo hizo y quien era testigo de la conducta.
3. Hable con un supervisor o jefe que no era parte de la conducta sexual. Muchas compañías tienen una especialista de recursos humanos quien puede ayudar con el problema.
4. Su empleador debe hacer una investigación con entrevistas para averiguar lo que pasó.
5. Llame nuestra oficina a cualquier momento para la ayuda. Podemos ayudarle a hacer una queja formal con la Comisión de la Igualdad de Oportunidades en el Empleo (EEOC).

¿Si me quejo, me pueden despedir?

¡¡NO!! Despedir a una persona que hace una queja del acoso sexual es ilegal.

Si pierde su trabajo o recibe un descenso de puesto después de hacer una queja, llame a nuestra oficina inmediatamente.



- **Nuestros servicios son completamente GRATIS.**
- **Todas sus conversaciones son CONFIDENCIALES.**
- **Visite nuestra página Web para más información y para imprimir más folletos.**

www.coloradofarmworkers.org



Servicios Legales de Colorado
Migrant Farm Worker Division

Central Office
1905 Sherman Street, Ste. 400
Denver, CO 80203-1181

1-800-864-4330
303-866-9366

¿Alguien lo está acosando en el trabajo?

¡Tiene derecho a respecto y seguridad en el trabajo!



Lea lo siguiente →

¿Qué es el acoso sexual?

El acoso sexual se puede presentar en varias maneras. Puede ser:

- Avances sexuales
- Pedir favores sexuales
- Conducta física no querida
- Comentarios sexuales no queridos

Hay dos tipos de acoso sexual.

- El acoso “quid pro quo” es cuando una persona pide favores sexuales en cambio de un beneficio del trabajo, o amenaza con perder el trabajo si está rechazado.
- El acoso “ambiente hostil” es cuando la conducta o el comentario crea una situación muy incómoda para otras personas.



El acoso sexual es muy común en el campo. ¡Hay que saber sus derechos!

No tenga miedo de quejarse. Debe sentirse cómodo en el trabajo.



¿Cuáles son ejemplos del acoso sexual?



Cualquier cosa que lo hace sentir incómodo puede ser acoso sexual

1. Acoso verbal

- ⇒ Piropos
- ⇒ Comentarios despectivos
- ⇒ Observaciones que lo hacen sentir incómodo de manera sexual
- ⇒ Apodosos con sentido sexual
- ⇒ Chistes sexuales
- ⇒ Comentarios sexuales sobre el cuerpo o ropa
- ⇒ Sonidos rudos
- ⇒ Preguntas privadas sobre la vida sexual
- ⇒ Otra falta de respeto

2. Acoso físico

- ⇒ Violación
- ⇒ Asalto
- ⇒ Impedir o obstruir el movimiento
- ⇒ Tocar en manera o lugar no apropiado
- ⇒ Pellizcar
- ⇒ Tocar su cuerpo ligeramente con el cuerpo de otra persona

3. Acoso visual/ambiental a la vista de todos

- ⇒ Fotos sexuales
- ⇒ Carteles sexuales
- ⇒ Dibujos o caricaturas no apropiados
- ⇒ Calendarios sexuales

¿Quién puede ser víctima del acoso sexual?

El acoso sexual le puede ocurrir a cualquier persona, no importa su sexo, edad, raza, o puesto de trabajo.

¡El acoso sexual no afecta sólo a las mujeres! ¡Los hombres también pueden ser víctimas!



¿Quién comete el acoso sexual? ¿Es sólo el patrón?

No, el perpetrador del acoso sexual puede ser el patrón, mayordomo, o trabajador.

El patrón es responsable para la conducta de los mayordomos y trabajadores, y si el patrón sabe de conducta mala de parte de trabajadores, el/la tiene que detenerlo.



El patrón tiene que crear un ambiente seguro y con respecto para todos. Avísale si está acosado por un compañero de trabajo.